



**Sumario:**

- ▶ Carmen Vela, nueva Secretaria de Estado de I+D+i
- ▶ Próxima Conferencia Anual de las Plataformas de Investigación Biomédica
- ▶ Aprobada la convocatoria para el año 2012 del subprograma de proyectos de investigación en el marco del Plan Nacional de I+D+i
- ▶ El Centro Andaluz de Secuenciación Genómica seleccionado por la FDA para participar en un proyecto internacional

**Carmen Vela, nueva Secretaria de Estado de I+D+i**



Carmen Vela Olmo, presidenta de la Sociedad Española de Biotecnología, ha sido nombrada Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, tras la desaparición del Ministerio de Ciencia e Innovación en la nueva estructura del Gobierno. Esta Secretaría de Estado tendrá una Secretaría General de Innovación con una Dirección general de transferencia de tecnología y desarrollo empresarial y una dirección general de investigación y gestión del plan nacional de I+D+i. Uno de los primeros cometidos de la Secretaría será crear la Agencia de Investigación conforme a lo que está previsto en la Ley de Ciencia que entró en vigor a principios de diciembre de 2011.

**Próxima Conferencia Anual de las Plataformas de Investigación Biomédica**

Los próximos días 14 y 15 de febrero se celebrará en Barcelona la V Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica: Medicamentos Innovadores, Nanomedicina, Tecnología Sanitaria y Mercados Biotecnológicos. Fomentando la Open Innovation.

Esta Conferencia Anual representa un foro de encuentro para todos los agentes e instituciones que trabajan en la investigación y desarrollo de medicamentos, nanomedicina y tecnologías sanitarias, que permitirá conocer las novedades que en el marco europeo se están produciendo en el ámbito de las diferentes plataformas. Asimismo, se presentará un amplio abanico de recientes iniciativas y proyectos que desde el enfoque de la innovación en abierto se han puesto en marcha en el ámbito de la investigación biomédica a nivel nacional en las cuatro plataformas tecnológicas. En los próximos días estará disponible la agenda y el boletín de inscripción en [www.medicamentos-innovadores.org](http://www.medicamentos-innovadores.org)

**Aprobada la convocatoria para el año 2012 del subprograma de proyectos de investigación en el marco del Plan Nacional de I+D+i**

Aprobada la convocatoria para el año 2012 del subprograma de proyectos de investigación fundamental no orientada perteneciente al Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, correspondiente a la Línea Instrumental de Proyectos de I+D+i en el marco del VI Plan Nacional de I+D+i 2008-2011. Esta convocatoria pretende promover la investigación de calidad, así como romper la tendencia a la fragmentación de los grupos de investigación, de modo que éstos alcancen el tamaño suficiente y la masa crítica necesaria para afrontar los desafíos que la investigación española tiene en el contexto del Espacio Europeo de Investigación, fomentando la participación de investigadores con un

elevado nivel de dedicación a cada proyecto. Persigue, igualmente, el fomento de la investigación de carácter multidisciplinar. El plazo de presentación de solicitudes dependerá del área temática de la ANEP que se elija en la solicitud para la evaluación del proyecto. Más información en el BOE del 31 de diciembre de 2011. [www.boe.es](http://www.boe.es)

### **El Centro Andaluz de Secuenciación Genómica seleccionado por la FDA para participar en un proyecto internacional**

El Centro Andaluz de Secuenciación Genómica Humana, en cuyas instalaciones se desarrolla el Proyecto Genoma Médico, ha sido seleccionado por la agencia americana de medicamentos (FDA) para formar parte de un consorcio y participar en un proyecto internacional. La finalidad del proyecto es comparar los resultados que se obtienen en los procesos que se llevan a cabo en cada uno de los centros participantes del proyecto y analizar los valores obtenidos con el fin de poder establecer la reproducibilidad de la técnica en diferentes laboratorios.

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



[www.medicamentos-innovadores.org](http://www.medicamentos-innovadores.org)

© Farmaindustria 2012

Ref. Expdte: RET-0300000-2010-001

[www.farmaindustria.es](http://www.farmaindustria.es)

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección [derechosdatos@farmaindustria.es](mailto:derechosdatos@farmaindustria.es). Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address [derechosdatos@farmaindustria.es](mailto:derechosdatos@farmaindustria.es). This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.